



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
31 de enero de 2020
Número R/DGP/01/0046/2020

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PRESENTE

En atención a los compromisos adquiridos mediante el Convenio de Apoyo Financiero número 0719/19 de fecha 07 de agosto de 2019, signado entre la Universidad Autónoma de Chiapas y la Subsecretaría de Educación Superior para el desarrollo del Proyecto "NiñaSTEAM UNACH" (Primera etapa), en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior 2019 (PADES 2019), hago entrega de los informes académicos y financieros correspondientes de dicho proyecto.

Así también se hace entrega de la documentación soporte en forma digital (USB) e impresa, de lo comprobado a través del Módulo de Seguimiento Electrónico de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General a su cargo. La información entregada soporta la cantidad de \$ 322,668.00 pesos (Trescientos veintidos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N), monto autorizado para el desarrollo del proyecto.

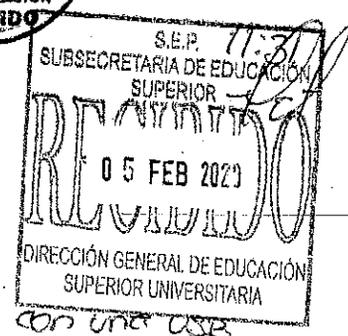
Lo anterior en cumplimiento de la Cláusula Cuarta, del convenio antes citado, y que, para fines del cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, una vez obtenida la carta de liberación por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, la información relacionada al proyecto estará disponible en el portal de transparencia institucional www.transparencia.unach.mx

Agradeciendo como siempre el apoyo brindado a nuestra institución, le envío mis más altas consideraciones.

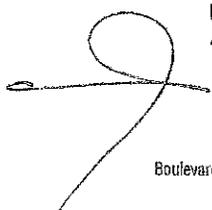
ATENTAMENTE



DR. CARLOS F. NATARÉN NANDAYAPA
RECTOR



C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior.
Dr. Isaias Elizarraras Alcaraz. Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU.
Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos. Director General de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas.-Para su conocimiento
Archivo/Minutario



Proyecto PADES-2019-01: Programa NiñaSTEAM-UNACH (Primera etapa)

Meta	Valor Programado	Valor Alcanzado	%
M 1.1 Desarrollar competencias STEAM en jóvenes (mujeres) de tercer grado de educación secundaria de los municipios seleccionados para el programa	150	150	100.00
M 1.2 Realización de la Feria de Ciencias 2019: Competencias STEAM para la educación	1	1	100.00

Entregables Académicos		Cantidad
1	Material digital e impreso elaborado para el desarrollo de los cursos o talleres STEAM.	1
2	Documento con el contenido de los cursos.	1
3	Memoria fotográfica de los eventos (congresos, talleres).	1

Informe

Reporte de Actividades Desarrolladas

Reporte de actividades desarrolladas en el proyecto con base en los objetivos y metas Atendiendo a la convocatoria que la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) emitió para el desarrollo de proyectos en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior 2019 (PADES 2019), la Universidad Autónoma de Chiapas presentó el proyecto denominado: NiñaSTEAM UNACH (Primera etapa). Este Proyecto tiene como objetivo: Promover las competencias en el área de estudios STEAM (Ciencias, Ingeniería y Artes) de niñas y adolescentes de educación básica en desventaja social. Las actividades de este proyecto fueron financiadas por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) con un monto de \$322,668.00 (Trescientos veintidos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N), los cuales se tradujeron en las siguientes actividades. A.1.1. Realización de ocho workshops orientados al desarrollo de competencias STEAM (matemáticas, ciencia e ingeniería) en los municipios seleccionados con la participación de académicos nacionales e internacionales. Del 03 al 29 de noviembre se realizaron en los municipios de Mitóntic, Tenejapa, Palenque y Suchiate, talleres (workshop) orientados al desarrollo de competencias STEAM y a incentivar en las jóvenes mujeres de educación secundaria el estudio de carreras de corte tecnológico que permitan en un futuro su inserción laboral en la industria 4.0. Escuela Secundaria Técnica Número 96 en Chalam, municipio de Mitóntic. En esta escuela se atendió a un total de 42 niñas de primero a tercer grado de educación secundaria con los siguientes talleres: Empoderamiento femenino a través de la danza, la física de las cosas y divertimáticas Escuela Secundaria Técnica Número 10 en el municipio de Palenque. En esta escuela se atendió a un total de 61 niñas de primero a tercer grado de educación secundaria con los siguientes talleres: Divertimáticas, jugando a programar con Scratch y física experimental para jóvenes. Escuela Secundaria General "16 de septiembre" en el municipio de Suchiate. En esta escuela se atendió a un total de 45 niñas de primero a tercer grado de educación secundaria con los siguientes talleres: Empoderamiento femenino a través de la danza, la física de las cosas y taller de iniciación a la robótica. Escuela Secundaria Técnica Número 56 en el municipio de Tenejapa. En esta escuela se atendió a un total de 36 niñas de primero a tercer grado de educación secundaria con los siguientes talleres: Empoderamiento femenino a través de la danza, jugando a programar con Scratch y taller de iniciación a la robótica. Es importante señalar que en el proyecto original se planteó como sede en el municipio de Tenejapa la Escuela Secundaria Técnica Número 130, la cual declinó su participación a unos días de la realización del evento, motivo por el cual se realizó el cambio de sede. Cabe destacar que si bien, el proyecto tuvo como población objetivo las niñas de estos centros educativos, las autoridades de las escuelas de los municipios de Suchiate, Chalam y Tenejapa, solicitaron la participación de estudiantes del sexo masculino para evitar que se sintieran excluidos de participar en acciones que la Universidad estaba

impulsando. Motivo por el cual también se atendió de manera indirecta a 47 jóvenes. Para el desarrollo de estas actividades de educación no formal, se desarrollaron para tres de los talleres, material didáctico de soporte que forma parte de los anexos del presente informe. En lo que respecta a los talleres de divertimáticas, jugando a programar con Scratch y empoderamiento femenino a través de la danza, dada su naturaleza práctica, se utilizó material alojado en internet y de libre acceso, el cual viene referenciado en los programas de los cursos. A 1.2.1 Realización de la Feria de Ciencias 2019: Competencias STEAM para la educación Los días 05 y 06 de diciembre se llevó a cabo la Feria de Ciencias 2019: Competencias STEAM para la educación en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez con la participación de ponentes nacionales e internacionales, estudiantes de nivel secundaria y medio superior, así como la asistencia de 40 estudiantes participantes en los talleres STEAM. En el marco de este evento, se dio a conocer por parte de la Universidad y en el marco del Proyecto Académico 2018-2022 "Reforma para la excelencia", que la institución estará realizando eventos que coadyuven a fortalecer el empoderamiento de las niñas y jóvenes a través de la ciencia y tecnología, siendo parteaguas el proyecto NiñaSTEAM UNACH, financiado por la Subsecretaría de Educación Superior. En este tenor de ideas, como parte su compromiso institucional el próximo 11 de febrero de 2020, se realizará en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia una serie de actividades académicas y demostrativas orientadas a incentivar a que las jóvenes estudien carreras de corte científico. Este evento se realizará en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas y en donde algunas de las jóvenes participantes en el Proyecto niñaSTEAM UNACH contarán sus experiencias con compañeras de nivel básico y medio superior.

Impacto Académico

El impacto a nivel institucional de este proyecto se centra en el impulso de los postulados establecidos en los programas y líneas prioritarias de atención del Proyecto Académico 2018-2022 "Reforma para la excelencia", en específico en los siguientes programas: Programa 2. Fortalecimiento de la identidad universitaria. Línea prioritaria de atención: Consolidación de la percepción social y académica de la Universidad. Programa 7. Vinculación, difusión y extensión universitaria. Línea prioritaria de atención: Integración transversal de la Responsabilidad Social en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad. Vinculación con los sectores público, privado y social para la realización de prácticas y estancias profesionales acordes con los perfiles de egreso de los PE orientados al servicio a la comunidad. Programa especial: Universidad que deja huella

Comentarios Generales

Sin comentarios generales



Firmas



Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector



Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos
Director General de Planeación